

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2019

En el Despacho de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 13 de junio de 2019 y siendo las 12:45 horas, se celebra reunión nº 26 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, bajo la presidencia de Dña. María Auxiliadora Moreno González, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1.- Aprobación del acta de la reunión 25 (24.01.19) y de la reunión extraordinaria de fecha 07.03.19.

2.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de Créditos presentadas hasta la fecha.

ASISTENTES: María Auxiliadora Moreno González, Gregorio Egea Cegarra, Pedro González Redondo, José Manuel Quintero Ariza, Andrés Jesús Pedrosa Pérez

Excusan asistencia: Cristina Andrés Camacho, Emilio Ramírez Juidías, María Bejarano Bravo, Manuel D. García Brenes, José María Abril Hernández, Jesús Castillo Segura

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Aprobación del acta de la reunión 25 (24.01.19) y de la reunión extraordinaria de fecha 07.03.19.

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica propone la aprobación del acta de la reunión 25 (24.01.19) y de la reunión extraordinaria de fecha 07.03.19, alcanzándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CRC/13/06/19 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Acta de las Comisiones de Reconocimiento de Créditos de los días 24/01/2019 y 07/03/19.

2.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de Créditos presentadas hasta la fecha.

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica informa de las siguientes solicitudes:

2.1. D^a. Rosario Cardoso Carrasco solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes a las asignaturas "Fitotecnia General" y "Protección de Cultivos Hortofrutícolas" de Grado en Ingeniería Agrícola por su experiencia laboral. La Comisión resuelve favorablemente la petición conforme al artículo 9.1 del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.2. D. Jesús Fernández González solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes a la asignatura de "Prácticas en Empresa", de Grado en Ingeniería Agrícola por las prácticas extracurriculares realizadas. La Comisión resuelve favorablemente la petición conforme al artículo 9.4 bis del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.3. D. Angel Jesús López Sánchez solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes a la asignatura “Fitotecnia General” de Grado en Ingeniería Agrícola por su experiencia laboral. La Comisión resuelve favorablemente la petición conforme al artículo 9.1 del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.4. D. Fernando Real Mayoral solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes a la asignatura “Fitotecnia General” de Grado en Ingeniería Agrícola por su experiencia laboral. La Comisión resuelve favorablemente la petición conforme al artículo 9.1 del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.5. D. Francisco Javier Rodríguez de la Borbolla Arizón solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes a la asignatura de “Prácticas en Empresas”, de Grado en Ingeniería Agrícola por las prácticas extracurriculares realizadas. La Comisión resuelve favorablemente la petición conforme al artículo 9.4 bis del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.6. D^a. Marta Sánchez Pérez solicita le sea reconocida los créditos correspondientes a la asignatura “Matemáticas II”, de Grado en Ingeniería Agrícola por la asignatura “Estadística e Informática” realizada en el Grado en Ingeniería Agrícola (Universidad de Almería). Comisión resuelve favorablemente la petición conforme al artículo 4 del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.7. D. Carlos Sousa Ortega solicita le sean reconocidos créditos genéricos optativos (12 créditos) por tener realizado el curso de posgrado de la Universidad de Sevilla, título propio de “Master en Sanidad Vegetal” edición de 2017. La Comisión resuelve favorablemente la solicitud conforme al artículo 13 del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

2.8. D^a. Marta Vergara Platero solicita le sean reconocidos los créditos correspondientes de las asignaturas de Prácticas en Empresas I, II y III, de Máster en Ingeniería Agronómica, por las Prácticas Extracurriculares. La Comisión resuelve favorablemente la solicitud conforme al artículo 14.4 bis del acuerdo 4.3 del Consejo de Gobierno de 22 de noviembre de 2011, modificado por Acuerdo 7.3 de 20 de febrero de 2015, por el que se aprueba la normativa reguladora del Reconocimiento y Transferencias de Créditos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el V^oB^o de la Presidenta.

V^oB^o de la Presidenta

El Secretario

Fdo.: M^a Auxiliadora Moreno González

Fdo.: Gregorio Egea Cegarra